

## EDITORIAL

## CON VISIÓN DE FUTURO

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 29 de junio la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012). Un instrumento para establecer el marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales a corto y, sobre todo, medio y largo plazo. Es decir, un referente de futuro.

Lo consideramos un documento muy importante, ya que nos define una visión de lo que queremos en nuestro país y que nos deberá permitir evolucionar y progresar, pues un objetivo deviene no sólo la referencia de lo que se quiere conseguir, sino también la fuerza impulsora para lograrlo.

Cualquier disposición legal, desarrollo reglamentario, Planes autonómicos, o actuaciones en materia de Prevención, a partir de ahora deberán tener en cuenta los objetivos definidos en la Estrategia tanto generales como operativos, e impulsar las líneas de actuación propuestas.

Hemos creído interesante preguntar a diferentes personas relacionadas con la prevención de riesgos laborales, su opinión sobre la Estrategia y recogerlas en este ejemplar dedicado monográficamente a la misma.

Como ya indica Federico Durán en su artículo, si todo ello nos sirve para avanzar y adaptarnos al modelo de prevención necesario en nuestro mercado de trabajo, estaremos en el camino adecuado para reducir las estadísticas de siniestralidad a una dimensión más acorde con nuestro desarrollo económico y social.